

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL REGIONAL SANTA MARTHA, BIRMANIA, VEREDAS SANTA MARTHA, EL ROBLE, EL ALTO AURORA, HUILA LA PLATA SAN MIGUEL, LOS CAUCHOS, VILLA ESPERANZA, LOS PINOS, VILLA MERCEDES, BAJO VILLA MERCEDES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA".
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-ATF-O-043-2017
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL REGIONAL SANTA MARTHA, BIRMANIA, VEREDAS SANTA MARTHA, EL ROBLE, EL ALTO AURORA, HUILA LA PLATA SAN MIGUEL, LOS CAUCHOS, VILLA ESPERANZA, LOS PINOS, VILLA MERCEDES, BAJO VILLA MERCEDES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
CONTRATISTA	CONSORCIO ACUEDUCTO LA PLATA – 043, Integrado por LYDCO INGENIERIA S.A.S Nit 900.233.698-5 porcentaje de participación 99% e INGECOL S.A. Nit 804.017.671-3 porcentaje de participación 1%, Representante Legal Diego Fernando Ayala Sombredero.
INTERVENTOR	Sociedad Técnica SOTA LTDA Nit 891.101.100-5 Representante Legal Benjamín Barrero Arciniegas.
SUPERVISOR	Carlos Mauricio Vásquez López
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	9 meses
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. \$ 4.229.399.376.00
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	26/02/2018

12/2/21

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	29/11/2021
--	------------

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

		<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		Suspensión No.1.	16/07/2018
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.2.	26/03/2019	26/05/2019
	Suspensión No.3.	18/12/2019	18/02/2020
	Suspensión No.4.	29/01/2021	14/03/2021
	Reinicio No. 1.	17/01/2019	
	Reinicio No. 2.	27/05/2019	
	Reinicio No. 3.	06/07/2020	
	Reinicio No. 4.	28/08/2021	
	TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	6 meses 45 días	
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1 a la Suspensión 1.	Dos meses 16/09/2018 al 16/11/2018	
	Prórroga No. 2 a la Suspensión 1	Dos meses 16/11/2018 al 16/01/2019	
	Prórroga No. 1 a la Suspensión 3	Dos meses 18/02/2020 al 18/04/2020.	
	Prórroga No. 2 a la Suspensión 3	Dos meses 18/04/2020.al 18/06/2020.	
	Prórroga No. 3 a la Suspensión 3	Diez y siete (17) días calendario 19/06/2020. al 05/07/2020.	
	Prórroga No. 1 a la Suspensión 4	Sesenta (60) días calendario 15/03/2021. al 13/05/2021.	
	Prórroga No. 2 a la Suspensión 4	Sesenta (60) días calendario 14/05/2021. al 12/07/2021.	
	Prórroga No. 3 a la Suspensión 4	Un mes (01) desde 12/07/2021. al 12/08/2021.	
	Prórroga No. 4 a la Suspensión 4	Quince (15) días desde 13/08/2021. al 27/08/2021.	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	Trece meses (13) Treinta y dos (32) días.		

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
ADICIONES	Adición No 1	Mil ciento treinta millones cuatrocientos diez y seis mil setecientos ocho pesos m/cte \$1.130.416.708
	Adición No 2	\$368.495.282. Trescientos sesenta y ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos ochenta y dos pesos m/cte
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	\$1.498.911.990. Mil cuatrocientos noventa y ocho millones novecientos once mil novecientos noventa pesos m/cte	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	Cuarenta y cinco (45) meses; dos (2) días.
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	\$5.728.311.366. Cinco mil setecientos veintiocho millones trescientos once mil trescientos sesenta y seis pesos m/cte
FECHA DE TERMINACIÓN	29/11/2021

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del contrato No. PAF-ATF-O-043-2017, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica Findeter – Fiduciaria Bogotá S.A. para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los Veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2021.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR



Diego Fernando Ayala Sombredero
REPRESENTANTE LEGAL.
CONSORCIO ACUEDUCTO LA PLATA – 043



Benjamín Barrero Arciniegas
REPRESENTANTE LEGAL.
Sociedad Técnica SOTA LTDA

SUPERVISOR



Carlos Mauricio Vásquez López
Profesional GASB – Findeter

**SALVEDADES CONTRATISTA DE OBRA
PAGINA SIGUIENTE**

SALVEDADES CONTRATISTA DE OBRA

"El CONSORCIO ACUEDUCTO LA PLATA 043 deja expresa constancia de que la presente ACTA DE TERMINACIÓN del CONTRATO DE OBRA No. PAF-ATF-O-043-2017 se refiere única y exclusivamente a dejar constancia de la terminación del Contrato y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Consorcio, y en tal sentido no resuelve ni da por superadas las controversias y solicitudes presentadas por el Consorcio, en especial pero sin limitarse a ellas, las correspondientes a los sobrecostos y perjuicios causados por las situaciones que han dado origen a los mayores tiempos de obra y suspensiones contractuales motivadas por causas ajenas al CONSORCIO ACUEDUCTO LA PLATA 043, la revisión y ajuste de los precios del contrato debido a causas ajenas al Consorcio y de competencia de la Contratante y terceros, así como la implementación y aplicación del protocolo de bioseguridad para mitigar la Pandemia del Covid 19 y sus efectos, según lo ordenado por la Resolución 680 de 2020 emitida por el Ministerio de Salud, durante la vigencia de ella y sus efectos y las normas sobre el asunto aplicables al CONTRATO DE OBRA No. PAF-ATF-O-043-2017, asuntos que deberán resolverse según lo que en derecho corresponda y frente a los cuales el CONSORCIO ACUEDUCTO LA PLATA 043 no renuncia a ninguno de sus derechos contractuales y legales."



4/4